

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1.75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Por correo	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
En otros países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamos, línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

Rebaja en los anuncios permanentes

El enredo político.

Poco se ha aclarado el horizonte político en la provincia, á pesar de que el tiempo avanza, cifiendo con su círculo de hierro el espacio en que pueden desenvolverse las combinaciones.

El gobierno parece que quiere conservar hasta última hora la careta de la sinceridad, y es muy posible que se ahogue en ella.

En el estado actual de los distritos, puede asegurarse que solo cuatro ó cinco candidatos silvestras serán los que consigan ser diputados, quedando los restantes puestos, hasta 11, á favor de las oposiciones.

Y de tal modo es palmario y evidente este cálculo, que hasta los mismos ministeriales, que por propia conveniencia deben ser optimistas, reconocen como muy difícil que logren alcanzar mayoría en las próximas elecciones generales, y siempre aceptan como indudable que saldrá un buen número de diputados de oposición.

Y dejando á un lado que ganen los unos ó los otros, que allá se las arreglen, y parodiando nosotros el título de una célebre comedia, diremos que «entre astutos anda el juego.»

Que después de todo, nos habría de divertir extraordinariamente que la soberana astucia del Sr. Silvela haciendo unas elecciones á toda sinceridad, si sinceridad se llama dejar la dirección de los asuntos en manos de fusionistas, se convirtiese en soberana simpleza, cayendo para siempre en un abismo de oprobio y ridículo por la misma causa con que pretendió elevarse á los altos cielos de una pureza dudosa, pero á lo que jamás intentó en España subir político alguno; y no se diga que no los hubo hábiles y osados.

En la circunscripción no hay novedad de interés: los mismos candidatos ministeriales y los mismos de oposición que ya hemos dado á conocer á nuestros lectores.

En Orgiva, según puede verse en otro lugar, es indiscutiblemente el único candidato encasillado don José España y Lledó, dispándose por consiguiente todas las brumas que había por esta parte en las esferas del gobierno.

El Sr. López Muñoz, que amenazaba con su candidatura por este distrito, ha renunciado por completo á sus pretensiones, optando por el apoyo oficial para la circunscripción.

No habiendo por lo tanto para Orgiva más candidato ministerial que el Sr. España; y de oposición no contando nadie con elementos que puedan hacer temible la lucha, puede considerarse esta cuestión resuelta á favor del elocuente catedrático don José España.

En Guadix también está despejada la incógnita. El diputado por este distrito lo será indudablemente el ministerial don Diego Sánchez Mendo.

Los temores de que el Sr. Marín de la Bárcena pudiera alzarse con el acta por contar con la mayoría de las situaciones, han desaparecido.

El prestigio y numerosas amistades personales y políticas del Sr. Sánchez Mendo en aquel distrito, hacen su candidatura, con el apoyo oficial que le tiene decidido, de éxito indudable.

La noticia de haberse dado un almuerzo al Sr. Cañas, alcalde de Guadix, por el Sr. Sánchez Mendo, y de la íntima cordialidad que reina entre ambos, unida á la que damos hoy de que ha salido para Iznalloz un delegado especial para dar posesión al coadjutor nombrado recientemente por real orden, alcalde, y que es amigo político del Sr. Mendo, contribuyen á formar el juicio definitivo que hemos expresado.

Contando el que es candidato ministerial y que por serlo ha de tener á su lado el favor del gobierno con los alcaldes de los pueblos más im-

portantes del distrito, no hay que vacilar en predecir el resultado.

El Sr. Marín de la Bárcena obtendrá, sin embargo, una lucida votación.

Motril. El encasillado por este distrito es el Sr. Hernández de Velasco, hijo del país, en el que cuenta con grandes simpatías y afecciones, pero éstas no bastan para triunfar cuando los ayuntamientos tienen que votar á quien les dió el mando.

A pesar de todo, creemos que en este distrito, de sostener los señores Díaz Moreu y Hernández Velasco sus respectivas candidaturas, habrá lucha, y lucha encarnizada, de la que resultará victorioso el Sr. Díaz Moreu, que dispone de los ayuntamientos.

Huércar. El oficial candidato hasta hoy es el Sr. Portillo, pero sabemos que se va á presentar por este distrito don Luis Silvela, que cuenta allí con numerosas fuerzas electorales, como lo demostró en las elecciones últimas, y que es muy posible que alcance el triunfo, y casi nos atrevemos á asegurar que lo alcanzaría si tuviese en ello verdadero empeño y viese á ponerse al frente de sus amigos en el momento de la elección.

En Loja, según todas las probabilidades, triunfará el Sr. Garzón, aunque si sucederá que los escándalos den lugar á que se declare el acta grave y después venga por consecuencia la nulidad.

En Alhama, Baza y Albuñol, ni hay variación ni seguramente la habrá, quedando la situación en la forma que ya tenemos dada á conocer.

Correo de anoche

Proyectos.

El ministro señor Durán y Bas proyecta introducir en los organismos judiciales ciertas reformas que economizarán en el presupuesto de su ministerio 40.000 duros.

El señor marqués de Pidal se propone reformar la primera y segunda enseñanza y reorganizar las direcciones de su departamento.

Háblase de la posibilidad de que se realice la conversión de las deudas.

Visitas sospechosas

El Correo señala la coincidencia de las frecuentes visitas de la escuadra inglesa á las costas gallegas con la propaganda del protestantismo en aquella región.

Juez militar

Ha sido nombrado el general Monleón juez instructor en la sumaria que se sigue á los coroneles procesados por la conducta observada en la defensa de Puerto Rico.

Exdiputado fallecido

Ha fallecido el exdiputado á Cortes D. Rafael Cabezas.

Los carlistas.

El Sr. Llorens ha retirado su candidatura por Olot.

Los carlistas creen imposible que por Tarragona pueda triunfar el duque de Tamarit.

Aseguran han de venir á las Cortes los Sres. Barrio y Mier y Sanz.

El primero, como jefe de la minoría, para protestar de la conducta de los gubernantes, y el segundo para evitar le sustituya un candidato monárquico llamado falsamente fuerista.

En la semana próxima los carlistas de Madrid obsequiarán con un banquete á los Sres. Granda y Vázquez Mella.

Prohombres políticos.

Asegúrase que el general Jiménez Castellanos no se presentará contra el marqués de la Vega de Armijo, para las próximas elecciones á diputados á Cortes.

El vicepresidente del Senado señor Montero Ríos se dispone á ir á Louizán.

—El batallador político Sr. Romero Robledo irá á Antequera.

—Marchará á Baleares el general Weyler.

Este pasará allí unos quince días.

No son iguales

El general Polavieja ha dicho que es inexacto sean los presupuestos por él formados iguales á los que formara el general Correa.

Pago de repatriados

Mañana publicará el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* la circular sobre el pago á los repatriados.

Los cajeros de provincias recibirán los fondos por conducto de las sucursales del Banco de España.

POR TELEGAFO

(De nuestro corresponsal especial.)

La caña en Motril

Motril 31 (8'45 n.)

Todavía no saben los labradores de esta ciudad á que atenerse respecto del precio definitivo de las cañas.

Los animos están muy sobreexaltados por la impaciencia y por el temor de que no se consiga un arreglo favorable para todos.—El corresponsal.

(De nuestra redacción en la Corte.)

Indulto de los hermanos Silleros

Madrid 31 (4'5 t.)

Entre los indultos concedidos hoy por S. M. con motivo de la adoración de la Cruz en la Capilla de Palacio, se encuentran los de los condenados á pena de muerte por esa Audiencia, José Pérez Molina y Luisa Pérez Molina, hermanos conocidos por los «Silleros» procedentes del juzgado de Alhama.—Guerra.

Oficios en Palacio

Madrid 31 (6'45 n.)

Los oficios en la Real Capilla y la procesión verificada hoy en las galerías de Palacio, han estado solemnísimas, escediendo en pompa y concurrencia á los de años anteriores.—Guerra.

De provincias

Madrid 31 (6'45 n.)

Las noticias que se reciben de provincias no acusan novedad alguna.

De Murcia y Sevilla, telegrafían que las funciones propias de la festividad del día, se han verificado con gran solemnidad.—Guerra.

No se fían

Madrid 31 (6'45 n.)

Telegramas de la Habana participan que el general Brooke, ha devuelto á Washington tres millones de dólares que le habían sido girados para el desarme de los cubanos.

Estos se han negado terminantemente á soltar las armas, manifestando resueltos á todo ante que transigir con esta medida.—Guerra.

Yanquis y tagalos

Madrid 31 (6'45 n.)

Comunican de Manila que los norteamericanos, siguen avanzando hacia Malolos. Las vanguardias del ejército yanqui mandadas por Marcar Thur, se encuentran á tres millas de la capital de la nueva república filipina.

En Guijinto los rebeldes hicieron una encarnizada defensa obligando á los americanos á dar varios asaltos en los que perdieron setenta hombres.

Por fin no pudiendo resistir más tiempo los tagalos abandonaron el poblado posesionándose de él los yanquis acto continuo.—Guerra.

Explosión

Madrid 31 (6'45 n.)

En el Mississippi ha explotado la caldera del vapor de un buque quedando este casi por completo destruido.

Tres de los tripulantes han muerto y muchos han sido heridos.—Guerra.

Quieren anexionarse

Madrid 31 (6'45 n.)

El presidente de la República de Hicragua y los más importantes elementos políticos de aquel estado, son partidarios de anexionarse á los Estados Unidos del Norte de América.

A este fin han hecho algunas gestiones cuyo resultado se reserva en evitación de complicaciones interiores.—Guerra.

PLATO DEL DÍA

en LA MONTILLANA, hoy LA VIÑA

Campillo Alto, 28.

Carne á la jardinera

75 céntimos ración.

Se sirven cubiertos, compuestos de almuerzo y comida, á dos pesetas.

Se sirven cubiertos á domicilio, compuestos de almuerzo y comida, á 2'50 pesetas.

Hay anisete Junquera.

La mesa de EL SPORT

Cubiertos á 2'50 pesetas

Sopa: Consommé on Riz.

Pescado: Merluza á la salsa Tártara.

Refrío: Perdices á la financière.

Frito: Marinated de jamón.

Asado: Costillas de cerdo con ensalada.

Postres: Frutas y dulces del tiempo.

Plato del día

Salmon salsa mayonesa, 6 reales ración.

Se sirven cubiertos á domicilio, compuestos de almuerzo y comida, á 2'50 pesetas.

Hay anisete Junquera.

Cenas, á seis reales

Granada al día

Candidato por Orgiva.

Oportunamente recibimos el telegrama siguiente del candidato ministerial por el distrito de Orgiva don José España.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Madrid 30 (2 t).—No hay ninguna modificación en la candidatura ministerial por el distrito de Orgiva que su periódico publicó.

Aunque no ha nacido en Granada, he defendido siempre sus intereses morales y materiales prescindiendo de padrinazgos, competencias y compromisos. Considero estos títulos por ser míos suficientes; sin embargo el partido de Unión Conservadora los ha estimado bastantes y soy el único candidato adicto por aquel distrito.

Sírvase desmentir cualquiera otra versión.—España.

Las instrucciones que existen en este Gobierno civil y las que se han dado á los políticos del partido de Unión Conservador, concuerdan en un todo con las afirmaciones del anterior despacho.

Los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, son sin duda el mejor de los remedios conocidos hasta hoy.

Hoy sale para Iznalloz D. José Reina nombrado delegado especial del Sr. Gobernador, al objeto de dar cumplimiento á una R. O. por la que se nombra alcalde presidente de aquel ayuntamiento á uno de los concejales del mismo.

Acompañando á D. Reina, ha marchado también para Iznalloz, el propietario de Montegícar D. Manuel Contreras.

Se encuentra en Granada el exdiputado á Cortes por Motril D. Emilio Díaz Moreu que en breve saldrá para Pinos del Rey y Motril.

También se halla en Granada el diputado provincial D. Eduardo Díaz Quintana.

Sucesos.

En la calle del Aire, ayer por la mañana, tuvieron cuestión Juan María Caballero y Gabriel Martínez, resultando el primero herido en la cabeza y en la mano izquierda. Gabriel Martínez se dió á la fuga.

—En la calle de Méndez Núñez á

las once de la mañana de ayer, promovieron un monumental escándalo dos estudiantes que estaban en completo estado de embriaguez. Se refugiaron en una casa de la calle de la Colcha huyendo de la policía, siendo precisa autorización del Juzgado para sacarlos y conducirlos al arresto. Acudieron multitud de curiosos.

—José Ontiveros Bailón y Antonio García Sánchez, ingresaron ayer en el arresto por blasfemar.

Anteanoche, al oficial del regimiento de Córdoba Sr. Villarreal, le quitaron ó se le perdieron tres sortijas, una de ellas de 100 duros de valor, en los salones de la importante sociedad el Liceo de esta capital.

Ha fallecido en Berja á la edad de 23 años, la señora doña Josefa Pardo Robles, de Castilla.

Los grandes méritos que por todos conceptos adornaban á la fiada y la temprana edad en que ha pagado el fatal tributo, han hecho que esta muerte sea profundamente sentida por todos cuantos conocían á doña Josefa Pardo y haya llevado el más acerbido dolor al seno de su numerosa y apreciable familia, á quien acompañamos en su justo duelo.

Cuando se hayan agotado todos los medios para conseguir la desaparición de una mancha sin logro, recurrese al Opal en pasta, que dará el resultado apetecido allí donde los demás medios han fallado. De venta en las droguerías, etc., á 50 céntimos y 1 peseta cada tubo.

Liga Agraria.

Raunida el miércoles último esta asociación casa de su presidente el Sr. Marqués de Dilar, por el Secretario Sr. Góngora se leyó el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Dióse cuenta de una carta del Presidente del Consejo de Ministros, ofreciendo interesarse en favor de la petición de La Liga para que se conceda á Granada una escuela práctica de Agricultura.

Después de animada discusión, sostenida por los Sres. López Cózar, Vilar, Blanes y Jiménez Pradas, respecto á los precios de los trigos que acusan baja constante y especialmente en Castilla y Aragón, se acordó intararse del Gobierno vuelva á imponerse al trigo extranjero por derechos de introducción las diez pesetas cincuenta céntimos los cien kilogramos con que antes estaba recargado; y además, que en vista de que el trigo baja y el precio del pan sigue inalterable, se dirija atenta comunicación al Ayuntamiento por conducto del señor Alcalde presidente, para que procure por los medios de que su autoridad dispone que el precio de dicho artículo, de tan general consumo, esté en relación con el del trigo.

El presidente manifestó tenía entendido que por la Junta de gobierno del Banco de España se estudiaban algunas reformas en la manera y condiciones de facilitar fondos á los particulares; que él había extrañado siempre se facilitase dinero á los comerciantes con dos firmas acreditadas, y no se concedan esas mismas facilidades á los labradores; siendo así que éstos, por lo general, tienen más garantías positivas que aquellos; y entendía, se estaba en el caso de interesar al Gobierno del Banco, que los agricultores obtengan con igual facilidad que los comerciantes, siempre dentro de las formalidades establecidas en el Reglamento, las cantidades precisas para sus necesidades agrícolas; y se acordó poner en práctica la gestión iniciada por la presidencia.

Por el mismo Sr. Presidente se manifestó, tenía que participar una noticia de importancia para los agricultores y ganaderos y más especialmente para los que posean terrenos de monte bajo, cual sea, el empleo de la *autaga* como pastos. Que la *autaga* es un alimento sano, económico y apetecido por el ganado vacuno, caballar, mular, lanar y cabrio; conteniendo más materias azoadas grasas

é hidro-carbonadas que la alfalfa y el trébol y resulta un setentiseis por ciento más barato que la alimentación de grano y paja; y que su preparación se reduce simplemente á segarla y triturarla, quedando así en disposición de darla al ganado: Que en Breña los labradores pobres la maceraran en morteros; pero los labradores acomodados usan unas máquinas sistema *Texier*, cuyo precio es de 360 francos, con excelentes resultados; y que en algunos puntos de Francia los labradores pobres se asocian para comprar una máquina trituradora; y como el gasto es reintegrado con creces, disfrutan en común del beneficio. El Presidente concluyó expresando que tenía á disposición, lo mismo de los socios de *La Liga* que de cualquiera otra persona que quiera utilizar la *autalga*, los datos necesarios para ello.

El Sr. Vizconde de Casa Figueras expresó ser cierto lo manifestado por la presidencia y que por su indicación se hacían ensayos en una de sus fincas; y el Sr. Cañas, dijo: que había pedido á la casa *Garnier* precios de las máquinas, por la presidencia indicadas.

Por los Sres. Marqués de Campo Hermoso y Giménez Pradas se preguntó al Presidente en qué estado se hallaba el asunto de la Senaduría, para el que parecía indicado; pues los socios de *La Liga*, en cuyo nombre hablaban, verían con el mayor gusto que su Presidente, que tantas veces había llevado ante el Gobierno y últimamente en la asamblea de Zaragoza la representación de los intereses agrícolas de la provincia tan á satisfacción de sus representantes, ocupase nuevamente un asiento en la Alta Cámara, en esta época en que entienden ha de ser más necesaria su activa gestión.

El presidente expresó que agradecía las manifestaciones de dichos señores: que había al Sr. Presidente del Consejo de Ministros significándole tenía el propósito de presentar por octava vez su candidatura senatorial y que el Sr. Silveira, en afectuosa carta, le había contestado con fecha 26 del corriente, que el Gobierno no tenía aún nada resuelto sobre candidaturas á la Senaduría; pero que, cuando esto tenga lugar, vería con el mayor gusto que pudieran realizarse sus aspiraciones.

Por el señor marqués de Campo Hermoso y demás señores concurrentes, se expresó su extrañeza respecto á que, habiendo sido autorizado á hacer algunos meses el señor marqués de Dilar para presentarse candidato para la vacante del señor Laguardia como de posición, en la actualidad, al presentarse como adicto se estableciesen dificultades; á lo que el señor Díaz Rogés contestó, que nada había que extrañar en política; donde no es pecado la inconsecuencia, ni la falta á compromisos, al parecer formalmente contraidos.

El señor presidente terminó este incidente rogando á sus consocios no se ocupasen de este asunto, por más que agradeciera vivamente sus amigables deseos, como ya tenía manifestado.

Todos los señores presentes persistieron sin embargo en su empeño de hacer conocer al gobierno las aspiraciones de esta Liga Agraria, de que su presidente volviera á representarlos como Senador en las próximas Cortes; y determinaron, dirigir telegramas en este sentido al señor presidente del Consejo de ministros, y á los señores ministros de la Guerra y

de la Gobernación; nombrando en el acto una comisión que se encargara de la redacción y firma de los dichos telegramas.

El presidente hizo constar nuevamente lo mucho que estimaba los buenos deseos de sus amigos; pero que persistía en protestar de aquel acto, que no autorizaba con su consentimiento.

Designada apesar de esto la comisión, compuesta de los señores marqués de Campo Hermoso, Cozar, Viar, Banes, Casa Figueras, Jiménez Rodas, Cañas, Jiménez Gabarso y Góngora, redactáronse los telegramas y se expidieron seguidamente; y dada cuenta de varios impresos y altas de socios, se levantó la sesión.

PADRÓN DE CÉDULAS PERSONALES

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se venden padrones impresos, del último modelo, más baratos que en las imprentas dedicadas á servir modulación á los ayuntamientos. Los de surtido se venden á 10 pesetas millar, y con gran economía se hacen á satisfacción de quienes los encomienden.

SOBRES ANUNCIADORES

FESTEJOS DEL CORPUS

Una peseta ciento.

Se venden en la imprenta de este periódico, RECOGIDAS, 2, GRANADA. Deben utilizarlos todos los comerciantes é industriales en su correspondencia, hasta Mayo, con el fin de que á los próximos festejos se dé la mayor publicidad y aumente así el número de forasteros que han de acudir á presenciarnos.

CANDIDATURAS

Se hacen á 6 PESETAS MILLAR en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, donde se venden toda clase de impresos para las próximas elecciones.

Para los APODERADOS

Certificados para la revista anual de las clases pasivas que deben pasar revista a suertes de esta capital. Se venden en esta imprenta, Recogidas, 2, Granada.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Ahóndiga de granos.
PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO
Sobrante de anteaño. 1215 q. m.
Entrada de ayer. . . 86 »

Total existencia de ayer 1301 »
Vendidos. 110 »
Quedaron. 1191 »

PRECIOS DEL TRIGO DE AÑO
De 1890 á 31 25 ptas. q. métrico
PRECIOS DE OTROS GRANOS.
Cebada de 24 00 pts. á 24 00 id. q.
Habas de 22 00 » á 23 00 »
Maíz de 25 00 » á 26 00 »

Acuña.
En la Caleta y San Sebastián,
de 9 50 á 9 75 pesetas arboya.
Dentro de la población, de 12 00
á 12 50 id. id.

Grado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 13 75 á 14 00
pesetas lanega.
Idem blanquillo, de 3 00 á 3 25
pesetas id.

Id. candial, de 12 00 á 13 00
pesetas id.
Cebada, de 5 50 á 5 75 ptas. id.

Habas tiernas, de 12 00 á 12 50
pesetas id.
Idem morunas, de 10 25 á 10 50
pesetas id.

Idem morabitas, de 10 00 á 10 25
pesetas id.
Maíz de 10 25 á 10 50 pesetas id.

Acuña, de 9 25 á 9 50 ptas. id.
Garbanzos de 26 00 á 26 50 ptas.
id. id.

Cáñamo, de 12 50 á 13 75 ptas.
id. id.

A los impresores

Se vende una preciosa máquina de imprimir, á pedal, en la que pueden tirarse moldes de pliego español.

También se vende una guillotina antigua, y
Una prensa de imprimir en la que puede tirarse un periódico de las dimensiones de LA PUBLICIDAD.

Para precios, diríjase al Administrador de este periódico, Recogidas, 2, Granada, en la intersección de que las ventas son al contado.

PARA ESCRIBANOS

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se hace con la mayor perfección la documentación más usual para los señores actuarios, á precios verdaderamente módicos. Partes de incoación para el Fiscal y Presidente de la Audiencia, partes de incoación para el Fisco y 5 partes los quinientos ejemplares de cada modelo. Si se remiten varios los actuarios y encargan la misma documentación por millares, obtendrán mayor rebaja.
El papel correspondiente, lo entregaremos los interesados.

**TÓRICO GE-
NITALES del Dr. Morales**
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la
debilidad, espermatría y oscuridad.
Envenan 21 años de éxito y son el
asombro de los enfermos que las em-
plean. Principales boticas, á 30
centes cada una y se remiten por correo á to-
das partes.
Dr. Morales, Carretas 89, Madrid.
En Granada, farmacia de J. Ortiz
Pujosán, San Jerónimo, 18.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRÁFICO

F. GÓMEZ DE LA CRUZ

Recogidas, 2, Granada

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa.

Para Juzgados Citaciones, Fés de vi-
das Actas matrimoniales, Certi-
ficados de Registro civil, Licen-
cias de enterramientos, Estados
para el movimiento de pobla-
ción, libros, etc., etc., á 3 cénti-
mos ejemplar de medio pliego y
á 6 los de pliego; de 25 hasta
100; y de 100 en adelante, rebaja
considerables.

Para Notarios: Caretas para
escrituras, á 6 pesetas el ciento; minu-
tas para honorarios, y cuantos
impresos necesiten.

Recibos para todo, talonarios
y en libretas de cien
hojas, 1 peseta; millar, de 8 á 10
pesetas. Libro in-
dispensable á toda
familia, pues con él se tiene
siempre el médico á mano, y li-
bra muchas veces de la muerte,
porque enseña á curar todas las
enfermedades. — Vale 1 peseta.

No más fraude en los Abo-
nados. Libro
convenientísimo á cuantas per-
sonas se dedican al comercio de
guano ó tienen que utilizarlos
en sus labores, pues con sus re-
cetas y consejos, ahorra al labra-
dor más de un 40 por 100 de lo
que ahora invierte en abonos. —
Precio, 2 pesetas.

Las doce cartas del sino
Reflexiones y repuestas en 24
cartas, para lograr la tranquili-
dad del espíritu de modo sencillo
y distraído 15 céntimos.

El Espartero: Historia y re-
trato del valiente espartero, que murió á con-
secuencia de una cogida, en la
plaza de Madrid, 25 céntimos.

Para Consumos: Libros de re-
caudación, desde 1 peseta en adelante;
actas de aforo, resguardos para
cuentas de depósitos é introduc-
ciones y salidas, duplicados para
concertos, licencias para carni-
zar, etc., á los precios corrientes.
Rebajas, en cantidad.

Para Habituados de clases
pasivas, tenemos poderes, fés de vidas,
etc., á 3 pesetas el ciento, de
medios pliegos.

Granada en verso y prosa,
de las celebradas el Corpus. —
Precio, 3 pesetas.

Ella y El Barajita de Amor,
para los jóvenes de
ambos sexos. Es la más amena
que se conoce, pues en versos
picarrescos, contiene 192 pregun-
tas y repuestas, que siempre
armonizan, aunque las 48 car-
tas se barajen un millón de ve-
ces, y son del mejor gusto los
96 requiebros amorosos, también
en verso, que avaloran la barajita.
— Precios: la de lujo 1 50 y la
corriente 1 peseta.

Propietarios: Contratos para
arrendar fincas
rústicas y urbanas, á 50 cénti-
mos docena y 3 pesetas el cien-
to; recibos para el cobro de al-
quileres, á 0 50, 1 y 2 50 libro
talonario.

Cristóbal Colon Biografía, y
retrato al
cromo del inmortal genovés.
Historia del descubrimiento de
América. Contiene el libro al fi-
nal, un breve Guía de Granada.
— Precio, 2 pesetas.

Granada en el béisillo Guía de
esta ciudad, con frag-
mentos del poema «Granada»
del inmortal poeta Zorrilla. —
Precio, 1 peseta.

El Amor y sus misterios, obra
trascendental, de ex-
traordinario interés, por las en-
señanzas que encierra. — Precio,
4 pesetas.

Método para aprender á tocar
el acordeón, sin nece-
sidad de maestro, con multitud
de ejercicios y piezas facilitas.
— Precio, 2 pesetas.

El Veterinario Práctico. —
Todo adicio-
nado puede hacerse veterinario
con este libro, indispensable en
toda casa de campo, porque en-
seña á curar todas las enferme-
dades de los animales. — Precio,
1 peseta.

Contribuciones: Los recau-
dadores y agentes ejecutivos,
hallarán en esta cosa la modela
ción impresa que puedan necesi-
tar, á los siguientes precios:
100 ejemplares de medio pliego,
3 pesetas, é igual número, en
pliego doble cantidad; compran-
do menos de 100, se cobran 5 y
10 céntimos respectivamente.

Para Comerciantes: talo-
narios perforados de cien hojas, para el
detalle, á 25 céntimos y 20 pe-
setas ciento; vales, 1 peseta ciento
y 750 mil; facturas, 7 50 millar;
cien cartas con timbre en papel
comercial, 3 pesetas, y mil 12 50;
millar de sobres, timbrados, 7 50
pesetas; circulares, desde 7 50 el
millar; tarjetas para precios,
1 peseta docena; libros para ane-
tar los talones del F. C., 5 pe-
setas. Se hacen por encargo, toda
clase de impresos, como pros-
pectos, carteles, notas de pre-
cios, etc. etc.

Sastres: Etiquetas para pren-
das, 1 peseta ciento;
facturas, 2 id. id.

Farmacéuticos: Vendemos
libros re-
cetarlos, de 100 y 200 hojas, á 6
y 10 pesetas uno, encuaderna-
dos en holandesa; papel para
liar, blanco y timbrado, y se sa-
cen etiquetas de todas clases.

Para Ayuntamientos: Mo-
delación impresa de todas clases, á
3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á
4, 6 y 8 pesetas millar. Llegan
á 500 ejemplares se hacen á
igual precio, cualquier modelo.
Siempre conviene acompañar á
los pedidos una hoja de las que
acostumbren á usar el Municipio
que haga el encargo. — Los secre-
tarios obtendrán considerables
rebajas.

Pagarés para hacer presta-
mos sin riesgo: en
cuartilla, 2 pesetas el ciento y
3 50 en medio pliego.

Libro de Cocina necesi-
rio pa-
ra aprender á condimentar toda
clase de comidas, á la española,
50 céntimos ejemplar.

Rifas: Centenas de números
grandes para las rifas
que establecen los feriantes, á
75 céntimos el ciento y cinco pe-
setas millar.

Vales para el Comercio en li-
bretas talonarios, de 100
hojas, 1 peseta. — En los pedidos
por mayor grandes rebajas.

Para Médicos: contratos pa-
ra honorarios; facturas
para honorarios; certificados de
defunciones; talonarios de rece-
tas, 1 peseta el ciento, y 7 50 el
millar cinco libretas.

José Zorrilla Su vida, sus
obras, su muer-
te. Homenaje tributado á su me-
moría por reputados escritores
veros suyos escogidos. — Precio
2 pesetas.

El Indispensable Formula-
rio original y completo para
aprender á
escribir cartas amorosas, parti-
culares, comerciales, etc., y
cuantos documentos oficiales se
quieran redactar. — 50 céntimos.

Lotería Nacional para
entender participaciones, á 75 cé-
ntimos el ciento; talonarios á 50
céntimos libreta; otros de mayoa
tamaño, 1 peseta el ciento; igua-
les, para varios números, 1 50 el
ciento.

Las Cédulas: Preciosa co-
lección de
numerosas papeletas y alhuyas,
para echar los años en reu-
niones de familias, 60 céntimos.

Hay otra colección titulada
Los Estrechos, con dichos de se-
ñores y dichos de caballero, que
sirve para hacer más amena la
velada en que se echan Las Cé-
dulas ó para cualquier otra ocu-
sion en que se esté de humor.
Ambas colecciones, vales una
peseta.

Argumentos de Opera y Zar-
zuelas. — Infini-
dad de títulos, 15 céntimos ejem-
plar, 1 peseta docena, y rebajas
al por mayor.

Novenas, Setenas, Quinarios,
Triduos y toda cla-
se de oraciones religiosas, sueltas
á 25 céntimos y por cientos
muy baratas.

El Prestidigitador Librito
que en-
seña á ejecutar toda clase de
juegos de manos 50 céntimos.

Duplicados de pedidos, para
3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á
4, 6 y 8 pesetas millar. Llegan
á 500 ejemplares se hacen á
igual precio, cualquier modelo.

Vendidos: Talonarios, hechos li-
bros á 3 y á 5 pesetas;
instrucción, 50 céntimos.

Curas: Tenemos actas de má-
trimonio, licencias,
etc., á 3 pesetas ciento; papel de
oficia con el timbre de la parro-
quia, 3 pesetas caja.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
F. GÓMEZ DE LA CRUZ
RECOGIDAS, 2, GRANADA

En este antiguo y acreditado establecimiento, fundado el año 1881, se hacen toda clase de impresiones de lujo y ordinarias, contando para ello con un abundante material de novedades.

Especialidad en carteles de lujo á varias tintas, para VELADAS, corridas de toros, FERIAS y teatros.

Partes para fondas y casas de huéspedes. Sobres con membretes desde 7 50 pe-
setas millar.

Tarjetas de visita desde CUATRO reales el ciento.

Pedir en todo el mundo las AGUAS DE CARABANA

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antihépticas, antiescrofulosas y antisépticas. UNA PESETA BOTELLA

Gran depurativo: Unicas en el consumo. De venta en farmacias y droguerías,